



## *Normas Editoriales / Presentación y formato / Publicación*

### *Normas Editoriales*

1) **Argus-a Artes & Humanidades** sólo publicará **textos académicos inéditos** que preferentemente se basen en aproximaciones interdisciplinarias relacionadas con el feminismo, los estudios subalternos, la teoría queer, los estudios culturales, los estudios postcoloniales y la cultura popular.

2) **Argus-a no aceptará escritura creativa:** narrativa, poesía, drama o ensayo literario.

#### 3) **Envío de Colaboraciones:**

Todas las colaboraciones deben enviarse vía e-mail, a [argus.a.org@gmail.com](mailto:argus.a.org@gmail.com) en archivo adjunto denominado con las cinco primeras palabras del título de la colaboración.

Formato: .doc y .docx.

4) **Datos del Autor:** Por separado, en otro archivo Formato .doc o .docx, breve referencia del autor: nombres completos, ciudad de residencia, país, profesión e institución de pertenencia.

5) **Resumen/Abstract:** Todos los textos serán presentados con un resumen de no más de 10 renglones (pueden ser más en caso de los e-books), en castellano e inglés, o portugués, castellano e inglés, y 5 palabras claves en dichos idiomas y separadas por comas.

6) **Libros digitales e impresos:** una vez aceptado el formato por el autor, éste firmará un acuerdo con **Argus-a** autorizando la publicación y estableciendo que no ha sido publicado ni está siendo considerado por otra casa editorial al momento de su aparición en **Argus-a**.

6.1) Los autores son responsables de los contenidos y opiniones vertidos en su trabajo.

#### 6.2) **Libros Digitales:**

Al someter sus textos para su publicación, el autor acepta conocer que **Argus-a** es una publicación sin fines de lucro, que no producirá regalías en sus publicaciones digitales y que será consultada, en [argus-a.com.ar](http://argus-a.com.ar), gratuitamente por lectores de todo el mundo.

#### 6.3) **Libros Impresos:**

Las regalías devengadas por la venta del libro impreso –tal como aparezcan en los reportes oficiales de las distribuidoras– serán enviadas al autor anualmente (siempre y cuando alcancen como mínimo los 100 dólares estadounidenses) descontando de dicha suma el costo de la transferencia bancaria.

6.4) Los autores de libros tendrán la oportunidad de someter al Consejo Editorial sus sugerencias para la ilustración de la portada, pero la última palabra la tiene el Consejo, cuya función es asegurar ética y estéticamente la línea editorial y para lo cual solicita la colaboración artística de diseñadores gráficos.

7) **Ponencias:** sólo podrán ser publicadas una vez leídas en el congreso respectivo. Los autores deberán enviar constancia del congreso y validar con el programa del mismo su participación en el mismo. Deberán incluir a su vez datos del panel: título del panel, nombre de los otros panelistas acompañantes, lugar y fecha del panel.

8) **Conferencias y paneles** podrán ser enviados en transcripción escrita o en video, siempre en forma completa, no fragmentaria; según su extensión, el video podrá dividirse en segmentos. Deberá proveerse información sobre el lugar y fecha de los mismos y la institución que eventualmente los auspiciara.

9) **Reseñas de Libros, Teatro o Films** deberán ser críticas, es decir, no meramente informativas. Contarán con la ficha técnica completa, descripción y análisis del contenido, más la evaluación crítica realizada desde la perspectiva de la disciplina, su actualidad, originalidad, novedad y contribución efectiva al arte y/o las humanidades.

10) **Entrevistas** deberán consignar nombre y breve biografía del entrevistado; lugar y fecha de la entrevista, un título general y atractivo.

11) **Noticias** sólo serán publicadas cuando correspondan a eventos organizados por personas de reconocido prestigio y por instituciones académicas establecidas y que hayan sido explícitamente enviadas a **Argus-a** para su publicación. Deberán contar con todos los datos (fecha, dirección, ciudad, país, etc.).

12) **Teatro Latinoamericano:** Esta sección de Argus-a ha sido destacada Teatro del Mundo 2017. Nuestra línea editorial apoya y difunde ensayos, ponencias, conferencias, entrevistas, reseñas, y noticias referidos al Teatro Latinoamericano.

13) **Investigación de pre-grado:** A fin de fomentar oportunidades de colaboración entre estudiantes y docentes universitarios, Argus-a invita a los estudiantes a enviar su investigación de pregrado en Artes y Humanidades para su publicación. Los trabajos tienen que seguir nuestras Normas Editoriales y deberán estar avalados por la firma de tres profesores de la institución a la que asiste el estudiante y que pertenezcan a la disciplina del tópico investigado. Se requerirá, además, el envío de una certificación de ser estudiante regular. Como es ya habitual para las otras secciones, Argus-a está comprometida en el mantenimiento de los niveles profesionales y académicos. Aunque los ensayos o ponencias de pregrado no serán enviadas a evaluadores externos, un comité especial decidirá la publicación de los materiales enviados.

**Coordinador:** Dr. Lizardo Herrera. Department of Modern Languages and Literature, Whittier College. lherrera@whittier.edu

## *Presentación y Formato*

1) **Textos:** deberán enviarse en Arial o Times New Roman 12 , a 1.5 interlineado, Formato A4, Márgenes Derecho, Izquierdo, Superior e Inferior: 3 cm (1”). En el encabezado: título, resumen / abstract y 5 palabras claves.

2) **Bibliografía:** La bibliografía estará detallada al final de los textos, consignando la lista de todas las obras citadas en el texto, citas y notas.

Deberá ser presentada en formato internacional MLA [Modern Language Association] (ver ejemplos en español en <http://www.slideshare.net/gerinaldocamacho/mla-bibliografia>). Si un autor cuenta con más de una referencia, ponerlas en orden descendente de fechas, quedando en primer lugar la publicación mas reciente.

3) **Notas: al pie de página** conteniendo—cuando sea el caso—la información bibliográfica mínima (apellido del autor, año [sólo si se mencionan más de una obra del mismo autor] y página entre paréntesis). Ejemplo: (Jitrik 22) o bien, si hubiera más de una referencia del mismo autor: (Jitrik 1981 22). Los datos de título, casa editora y fecha de publicación pasarán a la bibliografía.

4) **Citas textuales:** Si el manuscrito incluye citas textuales, éstas deberán ser en el idioma original y seguir las siguientes modalidades: hasta 4 renglones, pueden ir entrecomilladas en el cuerpo general del texto; más de cuatro renglones, irán como párrafo aparte, con dos sangrías, sin entrecomillar y a 2 cm margen izquierdo y 2 cm margen derecho. Entre paréntesis la referencia bibliográfica: el nombre de autor si hubiera ambigüedad en el texto y el año si el autor tuviera más de una obra en la bibliografía final; en caso contrario, sólo el número de página. Los agregados y/ o supresiones que hubiera en alguna cita textual deberán ir entre corchetes [...]

5) **Fotos:** deberán enviarse en formato JPG y pesar menos de 100 Kb.

6) **Videos:** deberán estar alojados en YouTube o en Mis videos de YouTube con referencia exacta, URL, para ser ubicados.

7) **Fotos y videos:** deberán contar con los créditos y los datos de propiedad de materiales. Será responsabilidad del autor y no de **Argus-a** contar con los permisos de publicación de materiales audiovisuales.

## *Publicación*

1) **Evaluación:** todos los textos son sometidos a evaluación confidencial y anónima realizada por miembros del Consejo Editorial o, en su defecto, por evaluadores especialmente seleccionados de acuerdo al tema del trabajo. Los evaluadores considerarán la novedad y originalidad del planteo, el rigor investigativo y el aporte a la comunidad académica. El tiempo de evaluación es de aproximadamente dos meses y, una vez recomendada, la publicación se rea-

lizará en el número inmediato posterior. El autor tendrá 30 días para realizar las correcciones que le hayan sido sugeridas. El fallo de los evaluadores es inapelable. La contribución de los evaluadores es anónima y sin compensación económica, de modo que en algunos casos especiales, el tiempo puede ser mayor a dos meses, sobre todo cuando hay desacuerdo entre evaluadores y se necesita un arbitraje.

2) **Los autores** son responsables de los contenidos y opiniones vertidos en su trabajo. Al someter sus textos para su publicación, el autor acepta conocer que **Argus-a** es una publicación sin fines de lucro, que no producirá regalías por sus publicaciones digitales y que será consultada gratuitamente por lectores interesados en *Argus-a*.

4) **Derechos de autor:** son propiedad exclusiva del autor, quedando éste en libertad de publicar su trabajo por cualquier otro medio, pero dejando constancia que ha sido previamente publicado por *Argus-a*.

5) **Edición Numerada y URL:** con el fin de facilitar la referencia curricular de las colaboraciones publicadas en *Argus-a*, los autores podrán copiar el link con el PDF de su artículo donde figura Volumen, Número de la edición, Mes y Año de publicación.

*Argus-a* espera que los trabajos enviados para publicación respeten los mínimos principios de civilidad; que los autores asuman su responsabilidad para promover una ética de apertura y respeto, sosteniendo normas civiles básicas y de derechos humanos y que por lo tanto:

1. estén firmemente apoyados en la erudición rigurosa y el análisis reflexivo;
2. se hayan realizado sin promoción partidista;
3. sean respetuosos de opiniones divergentes;
4. estén libres de comentarios infundados contra otra persona; y
5. estén carentes de prejuicios étnicos, religiosos, raciales o sexuales.

**El envío de todo manuscrito remitido a *Argus-a* supone la aceptación de estas Normas Editoriales.**

***Argus-a* está indexada en la MLA International Bibliography y en Latindex.**

*Gustavo Geirola*  
Director  
*Argus-a* Artes & Humanidades  
Whittier College, Los Angeles  
California, USA  
[www.gustavogeirola.com](http://www.gustavogeirola.com)